El Secretario de Despacho de la Secretaría de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Gobernación del Atlántico

CERTIFICA

Que tras revisar los archivos publicados en el sitio web institucional https://www.atlantico.gov.co, se constató que el funcionario Hugo Rodríguez realizó una publicación en representación de la gerencia de Capital Social titulada "Aviso de convocatoria y estudios previos convenio Fundación Rosa de Saron", la publicación se realizó el día: 20 de marzo de 2024 a las 17:50 y actualizada el mismo día a las 17:52. La publicación en cuestión incluye dos archivos adjuntos con la siguiente información:

Archivo: AC_2401.pdf
En el escrito menciona "FORTALECIMIENTO DE LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR LA CELEBRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL MES DE LA NIÑEZ, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS NACIONALES BRÚJULA 2024-RUTA 25"
Fecha de cargue al servidor: 20/03/2024 a las 17:31

Archivo: EP_2401.pdf
En el escrito menciona "ESTUDIOS PREVIOS PARA LA CELEBRACION DE CONTRATOS EN FORMA DIRECTA DISTINTOS DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIO Y APOYO A LA GESTIÓN"
Fecha de cargue al servidor: 20/03/2024 a las 17:32

Dado en Barranquilla, DEIP, el 02 de abril de 2024.

JUAN CARLOS RESTREPO HOYOS
Secretario de tecnologías de la información y las comunicaciones
Gobernación del Atlántico

Elaborado por:
Clemente Yance Álvarez
Webmaster, Gobernación del Atlántico

Revisado por:
Shirley Márquez
Asesora Jurídica